

# Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

## ACTA

### DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021.

#### Presidencia

Diputada Laura Barrera Fortoul

Quórum inicial: 17; quórum final: 19.

Hora de inicio: 17:10 horas; hora de término: 17:45 horas.

#### Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Propositiones con Punto de Acuerdo en Sentido Positivo.
  - a) Dictamen a diversos Puntos de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Bienestar, con relación al Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, a cargo de los legisladores José Luis Montalvo Luna, Maribel Aguilera Chairez y Rosa Elia Morales Tijerina, integrantes de los Grupos Parlamentarios del PT, MORENA y PRI.
  - b) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a incluir dentro de su plantilla laboral, a por lo menos un 5% de personas con discapacidad, a fin de garantizarles el acceso a oportunidades de trabajo y que formen parte de la población económicamente activa del país, a cargo del diputado Higinio del Toro Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Quinto Informe Semestral de la Comisión.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

La diputada presidente Laura Barrera Fortoul informa que, con fundamento en el artículo 150, numeral 1, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, y los Acuerdos de los órganos de Gobierno, se realizó la convocatoria para la Vigésima Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a celebrarse el 29 de abril de 2021 en su modalidad de semipresencial y al mismo tiempo, con fundamento en el artículo 151 numeral 1, fracciones I y IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, le solicita a la diputada María Cristina Castillo Espinosa acepte y funja como diputada secretaria en esta Reunión, verifique la asistencia y declaración de quórum; después de lo cual, una vez verificada la asistencia, declara la existencia de quórum legal.

La diputada presidente solicita a la diputada secretaria proceda a dar lectura y someta a la aprobación de la asamblea el Orden del Día, y en ese sentido, la Secretaría da lectura al Orden del Día y lo somete a la aprobación de los diputados, después de lo cual, es aprobado por unanimidad.

Abordando el punto número 3 del Orden del Día, la Presidencia solicita a la Secretaría consulte al pleno si se dispensa la lectura del Acta de la Décima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. y en caso afirmativo someter a la aprobación de la asamblea la aprobación del Acta. En votación económica se dispensa la lectura del Acta.

Una vez dispensada la lectura, la diputada secretaria consulta a la asamblea mediante votación, si es de aprobarse el Acta de la Décima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, después de lo cual, es aprobada por unanimidad.

Por instrucciones de la presidencia, la diputada secretaria consulta en votación económica si se dispensa la lectura de los Dictámenes a los Puntos de Acuerdo marcados con los incisos a) y b) del 4 punto del Orden del Día, en virtud de que los documentos fueron enviados en tiempo y forma y trabajados por los equipos técnicos, después de lo cual, es aprobada la dispensa por unanimidad.

Una vez aprobada la dispensa, consulta si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra, para su discusión.

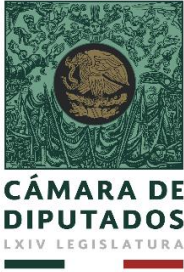
La diputada Rosa Elia Morales Tijerina agradece a la diputada presidenta e informa que es diputada por Nuevo León, usa silla de ruedas. Le dio mucho gusto el que se haya aprobado en el Pleno de la Cámara el dictamen surgido de esta Comisión, que beneficia a las personas con discapacidad que utilizan a los perros de asistencia. Señala que en Monterrey solamente hay dos perros asistentes, los cuales tienen su Certificado.

La diputada Dulce María Méndez De la Luz Dauzón felicita y reitera su reconocimiento a la diputada presidenta por la aprobación del dictamen sobre perros de asistencia en el Pleno. Le encanta que en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables no hay colores, sólo de apoya a los grupos vulnerables.

Al no existir oradores para su discusión, la diputada presidente solicita a la Secretaría someter en un solo acto la votación de los asuntos referidos en los incisos a) y b), por lo que la diputada secretaria solicita abrir el Sistema de Votación por tres minutos, y al cierre del sistema de votación, se verifico que fueron aprobados por unanimidad los dos Dictámenes.

La diputada presidenta al abordar el quinto punto del orden del día, relativo a la lectura, discusión y en su caso, aprobación del Quinto Informe Semestral de la Comisión, instruye a la Secretaría proceda a someter en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura, después de lo cual, fue aprobada la dispensa por unanimidad.

Se abre la discusión y al no registrarse oradores, la diputada presidenta solicita a la Secretaría se abra el sistema de votación electrónica por tres minutos, para aprobar el Quinto Informe Semestral de la Comisión.



## **Comisión de Atención a Grupos Vulnerables**

**ACTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021.**

La Secretaría solicita se abra el sistema de votación electrónica por tres minutos, para aprobar el Quinto Informe Semestral de la Comisión, después de lo cual, es aprobado por mayoría de votos.

Al abordar el punto de Asuntos Generales:

La diputada presidenta comenta que hubo una gran coincidencia en la aprobación del día de ayer en la aprobación del dictamen sobre los perros guía, lo que permite dar respuesta a las asociaciones civiles; celebra el acompañamiento en el Pleno.

La diputada María de Jesús García Guardado hace un agradecimiento a la diputada presidenta y a las y diputados de la Comisión.

Da la bienvenida a la Comisión a los diputados María Cristina Castillo Espinosa, Víctor Alberto Aguilar Espinosa, Ana Alicia Cervantes Contreras, Zoraida Lara Cruz y Rosa Elia Morales Tijerina.

La diputada María Cristina Castillo Espinosa agradece a las y los diputados, señalando que ya tiene un mes trabajando desde su trinchera. El dictamen aprobado ayer en el Pleno, es un gran paso dado, ya que era una deuda histórica con las personas con discapacidad. Hay que seguir trabajando.

El diputado Víctor Gilberto Aguilar Espinosa agradece a las y diputados de la Comisión, hace poco se integró a la misma y felicita por este Dictamen de los perros guía, teniendo la oportunidad de saludar a los compañeros diputados.

La diputada Isabel Alfaro Morales comenta que hace poco tiempo se acercaron a ella un grupo de personas débiles visuales de Jalisco, solicitando una reunión con los diputados. Crearon un dispositivo con reconocimiento internacional, por lo que hace la atenta invitación a los diputados integrantes de la Comisión.

## **Comisión de Atención a Grupos Vulnerables**

**ACTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A  
GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A  
LA VIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA,  
EFECTUADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021.**

La diputada presidenta señala que la Comisión está abierta a todo encuentro, por lo que pone a consideración de la misma, para darles un espacio a dichas personas. Instruye al Secretario Técnico comunicarse con ellos y con la diputada Isabel Alfaro Morales, para estar preparados.

La diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar felicita a la diputada presidenta por este gran logro y avance en la presente Legislatura, ya que se han aprobado muchas reformas en favor de las personas adultas mayores y las personas con discapacidad.

No habiendo más oradores inscritos y agotados los asuntos a tratar, la diputada presidente agradece la disposición de las y los diputados en la agilidad en las votaciones y, siendo las 17:45 horas del día 29 de abril de 2021, declara formalmente clausurados los trabajos de esta sesión, correspondiente a la vigésima reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

### **Lista de diputadas y diputados**

#### **Asistentes:**

**Presidencia.** – Laura Barrera Fortul; **Secretaría.** María Cristina Castillo Espinosa, Ma. de Jesús García Guardado, Dulce María Méndez De la Luz Dauzón, Virginia Merino García, Claudia Tello Espinoza, Dionicia Vázquez García, **Integrantes.-** Víctor Gilberto Aguilar Espinosa, María Isabel Alfaro Morales, Ana Alicia Cervantes Contreras, José Luis García Duque, Marco Antonio González Reyes, Agustín Reynaldo Huerta González, Zoraida Lara Cruz, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Rosa Elia Morales Tijerina, Guadalupe Ramos Sotelo, Martha Robles Ortiz, Martha Estela Romo Cuéllar, Verónica María Sobrado Rodríguez.

**Ausentes:** Silvestre López Comejo, María del Carmen Bautista Peláez, María Eugenia Leticia Espinosa Rivas.

**Presentes con omisión del registro de asistencia** Reyna Celeste Ascencio Ortega.